

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la mencionada Disposición y de modo expreso a cuanto se determina en el artículo cuarto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—El Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo grado de Armilla (Granada), instalado en los edificios situados en la finca denominada «Cortijo de San Nicolás», comenzará sus actividades docentes en el presente curso académico 1976-77.

Segundo.—Las enseñanzas que podrá impartir el mencionado Centro son las siguientes:

Primer grado

Rama de Electricidad, profesión Electrónica.
 Rama Química, profesión Operador de Laboratorio.
 Rama Administrativa y Comercial, profesión Administrativo.
 Rama de Moda y Confección, profesión Moda y Confección.

Segundo grado

Rama de Electricidad y Electrónica, especialidades de Electrónica de Comunicaciones y Electrónica Industrial.
 Rama Química, especialidad de Químico de Laboratorio.
 Rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa.

Tercero.—La plantilla de Profesorado adscrita a dicho Centro será la siguiente:

Siete Profesores del Área de Ciencias Aplicadas, cuatro Profesores del Área Formativa Común, cuatro Profesores de Idioma Moderno, tres Profesores de Expresión Gráfica, un Profesor de Tecnología Electrónica, un Profesor de Tecnología Química, un Profesor de Tecnología Administrativa, un Profesor de Tecnología de Moda y Confección, un Profesor especial de Organización de la Empresa y Legislación, un Profesor especial de Religión, dos Profesores especiales de Formación Cívico-Social y Política, dos Profesores especiales de Formación Físico-Deportiva, cuatro Maestros de Taller de Electrónica, tres Maestros de Laboratorio Químico, cuatro Profesores de Prácticas Administrativas (M. T.), un Maestro de Taller de Moda y Confección.

Cuarto.—La plantilla de personal administrativo estará integrada por dos oficiales y tres auxiliares y la de personal subalterno por cinco ordenanzas y cuatro sirvientes de limpieza.

Quinto.—Los gastos originados por la contratación del personal docente serán con cargo al presupuesto del Patronato de Promoción de la Formación Profesional, así como los de sostenimiento no previstos en el apartado 6.º del Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación Provincial de Granada.

Los gastos referentes al personal administrativo y subalterno serán a cargo de la referida Diputación Provincial, según lo dispuesto en dicho Convenio.

Sexto.—Con objeto de coordinar debidamente, dentro del Plan Educativo Provincial las tareas del Centro de Armilla con las del Instituto Politécnico Nacional de Granada, se suprimen en éste, a partir del presente curso académico, las enseñanzas de primero y segundo grado, correspondientes a las Ramas de Electricidad y Electrónica, Química y Administrativa y Comercial, a excepción de las profesiones de Electricidad y Electrónica de primer grado que seguirán impartándose en el mismo.

Séptimo.—Se autoriza a las Direcciones Generales de Enseñanzas Medias y de Personal para que adopten, conjuntamente, las medidas precisas en relación con la posible necesidad de adscribir al Centro Nacional de Formación Profesional de Armilla la parte del Profesorado destinado actualmente en el Instituto Politécnico Nacional de Granada, como consecuencia de lo dispuesto en el apartado anterior.

Asimismo, se autoriza a la Dirección General de Enseñanzas Medias para dictar cuantas Resoluciones estime convenientes en desarrollo del contenido de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de enero de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

3035

ORDEN de 20 de enero de 1977 por la que se hace pública la convocatoria especial de ayudas en concepto de renovación y de nueva adjudicación para estudios de Formación de Profesores en las Escuelas de Formación Política y Cívico-Social, Actividades Domésticas y Áreas de Expresión Artística para el curso académico 1976-77.

Ilmos. Sres.: La Orden ministerial de 24 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), en su artículo 51, prevé la publicación de convocatorias especiales, y entre ellas, la referente a ayudas para la Formación de Profesores en las Escuelas de Formación Política y Cívico-Social, Actividades Domésticas y Áreas de Expresión Artística, que conviene individualizar en el actual curso académico, en razón de las circunstancias especiales que concurren en la misma.

En su virtud, este Ministerio, a propuesta del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se hace pública la convocatoria especial de ayudas en concepto de renovación y de nueva adjudicación para Estudios de Formación de Profesores en las Escuelas de Formación Política y Cívico-Social, Actividades Domésticas y Áreas de Expresión Artística para el curso académico 1976-77.

Art. 2.º Las ayudas se concederán para cursar estudios por enseñanza oficial y en Centros reconocidos que ya vienen impartiendo dichas enseñanzas.

Art. 3.º La dotación de las ayudas será de 15.000, 30.000 ó 45.000 pesetas, según la situación económica familiar del solicitante y el lugar de su residencia.

Art. 4.º El Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante concederá estas ayudas en función de los créditos disponibles en el XVI Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.

Art. 5.º El Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante concederá las ayudas a los alumnos seleccionados y en las cuantías fijadas, si bien podrá disponer, en su caso, el abono directo de las ayudas a los Centros o Instituciones docentes, de acuerdo con las relaciones nominales de becarios de los Centros respectivos.

Art. 6.º Para la concesión de estas ayudas, los solicitantes deberán reunir los requisitos que establece el artículo 15 del Régimen General de Ayudas de 24 de marzo de 1976.

Art. 7.º La Comisión Nacional encargada de seleccionar las solicitudes estará compuesto en la forma siguiente:

Presidente: El Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Vicepresidente: El Secretario general del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

Vocales: Tres, pertenecientes a Instituciones de Formación de Profesores, que vienen realizando esta misión.

Secretario: El Jefe de la Sección de Promoción Escolar Individualizada.

Art. 8.º Las solicitudes, dirigidas al Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, se presentarán en los Centros en los que han de seguir los estudios los solicitantes, en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Art. 9.º Los Centros, dentro de los diez días siguientes a la terminación del plazo fijado en el artículo anterior, remitirán las solicitudes recibidas, en unión de los informes que juzguen oportunos, al Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, para su resolución.

Art. 10. Los criterios de selección de orden académico y económico serán los que se establecen en el Régimen General de Ayudas al Estudio de 24 de marzo de 1976.

DISPOSICION FINAL

Queda autorizado el Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante para interpretar y aclarar las normas contenidas en esta Orden ministerial, así como para dictar aquellas otras que sean necesarias para su desarrollo.

Lo que digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 20 de enero de 1977.

MENENDEZ Y MENENDEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario y Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante.

MINISTERIO DE TRABAJO

1868

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1976. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de diciembre de 1976, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE QUIMICAS DE SANTANDER

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	94,043.99	21. Fidei. y Reserv. art. 6º D. 3197/1964	567,369,508.68
12. Bancos y Cajas de Ahorro	132,022,571.57	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	137,559,213.54	22. Reservas obligac. inmediatas	28,585,377.90
21. Delegaciones	1,038,542.43	22.1. Reservas administrac. en tramit.	16,595,656.90
22. Subvenciones Estado ptes. cobro	9,319,472.73	23. Fidei. esp. delegac. (A. Social)	13,645,054.92
23. Transferencias en curso	21,215.40	24. Fidei. Prev. y Rehab. (Derecho)	12,258,181.54
24. Deudores corrientes	25,283.70	25. Fondo A. Social y Serv. Sociales	44,224,663.00
25. Deudores por prestaciones	32,860,440.00	25.1. Adiantada Social General	3,017,434.00
26. Anticipos a Entidades Gestoras	371,033,956.72	25.2. Adiantada Social E. Morales	41,189,370.00
27. Otros créditos	60,450,584.00	26. Accidas Formativas	4,773,780.12
28. Fondo de manobra S.M.L.	662,207.62	27. A Entidades de la Seguridad Social	4,773,780.12
29. Fondo de manobra C. C.	662,207.62	28. Al Estado	29,503,274.00
3. CUOTAS EJERC. ANT. PIES. INGRESO	4,663,927.13	29. A otros prestarios	566,577.47
40.1. Centros de Prevenc. y Rehab.	4,663,927.13	30. OBLIGACIONES A PAGAR	30,067,843.47
40.2. Edificios en construccin	63,593.20	41. De caracter tcnico	682,995.16
40.3. Edificios terminados	63,593.20	42. De caracter administrativo	682,995.16
41. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	63,593.20	43. Cuentas Varias Acreedoras	682,995.16
41.1. Mobiliario, equip. y mat. no movible	4,727,900.33	44. Delegaciones	279,835.62
41.2. Vehculos	4,727,900.33	45. De servicios salariales	279,835.62
42. Inmuebles	4,727,900.33	46. Instal. y acondicionamiento locales	279,835.62
42.1. Inmuebles	4,727,900.33	47. De servicios administrativos	279,835.62
42.2. De caracter inmobiliario	4,727,900.33	48. De inversiones de caracter inmobiliario	279,835.62
43. Inversiones	4,727,900.33	49. Otras amortizaciones	279,835.62
43.1. De caracter inmobiliario	4,727,900.33	50. SUMA DEL PASIVO	1,129,130,281.01
43.2. De caracter financiero	4,727,900.33		
44. De caracter inmobiliario	4,727,900.33		
44.1. Terranos y solares	4,727,900.33		
44.2. Inmuebles en construccin	4,727,900.33		
44.3. Inmuebles	4,727,900.33		
45. De caracter mobiliario	4,727,900.33		
45.1. Vehculos	4,727,900.33		
46. De caracter financiero	4,727,900.33		
46.1. Prstamos	4,727,900.33		
46.2. Crditos librados	4,727,900.33		
47. Otras Inversiones	4,727,900.33		
48. SUMA DEL ACTIVO	1,129,130,281.01		
49. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
49.1. Fianzas y depósitos			
49.2. Otras			
50. DEFICITS DE GESTION			
50.1. Gestin General (excepto A.T.)			
50.2. Gestin Activa, de Trabajo			
51. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, segun los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE, *[Firma]*

EL DIRECTOR, *[Firma]*

EL SUPERINTENDENTE DEL ESTADO, *[Firma]*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS			
11.01. Cuotas de empresas			
11.01.1. Cobradas en el ejercicio	185,874,527.21		
11.01.2. Ptes. cobro (en 1976)	16,163,228.23	202,038,455.44	
11.02. Cuotas de trabajadores:			
11.02.01. Cobradas en el ejercicio	32,900,030.79		
11.02.02. Ptes. cobro (en 1976)	2,958,288.77	35,858,319.56	237,896,775.00
1.2. SUBVENCIONES			
12.01. Aportaciones del Estado	72,845,000.00		
12.02. Otras		72,845,000.00	
1.3. TRANSFERENCIAS			
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	5,976,982.00		
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		245,671,924.00	
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones		221,913,263.00	473,562,169.00
13.04. Ingresos por compensación intermutualista			
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			
14.01. Recursos financieros:			
14.01.01. Títulos y Valores			
14.01.02. Prés. soc. y financieros			
14.01.03. C. Lab. y otros Créditos	776,335.71		
14.01.04. Anticipos			
14.01.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	531,079.64		
14.01.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.			
14.01.07. Unif. Laborales		1,307,215.35	
14.01.08. Otras Inversiones Sociales			
14.02. Recursos de Inmuebles			1,307,215.35
1.5. RECURSOS DIVERSOS			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	32,250.00		
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	361,771.00	408,198.00	
15.03. Otras	14,177.00		
		786,019,357.35	
Suma y algos			
		75,014,410.22	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
			661,033,767.57

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
21.01. Económicas	707,930,407.00		707,930,407.00
21.02. Sanitarias			
2.2. TRANSFERENCIAS			
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	326,804.00		
22.02. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	2,098,498.00		
22.03. Aportación mejora pensiones	1,237,310,717.18		
22.04. Aportación S. S. A.º Pensionados	459,809.00	1,401,655,826.18	
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
23.01. Según anexo			8,361,229.55
2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
24.01. Gastos financieros			
24.01.01. Títulos y Valores			
24.01.02. C. Lab. y otros Créditos	313,165.64		
24.01.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	1,463.20		
24.01.04. Otros		311,705.44	
24.02. Gastos de Inmuebles			
24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales			
24.04. Cargas financieras			
24.05. Otros gastos patrimoniales			311,705.44
2.5. GASTOS DIVERSOS			
25.01. Atenciones de la Seguridad Social	594,742.56		
25.02. Otras			594,742.56
2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondo de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio	9,872,183.00		
Concesiones ejercicio	10,534,428.00	662,245.00	
Fondo de A. Social E. Mentales:			
Dotaciones ejercicio	862,735.00		
Concesiones ejercicio	311,063.00	551,672.00	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio	7,116,003.00		
Concesiones ejercicio	3,386,475.00	3,750,428.00	3,639,855.00
			862,033,767.57
*Suma y sigue			
2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3.159/1966			
Fondo de Garantías:			
Saldo ejercicio 1975			
Saldo ejercicio 1974			
TOTAL			
			661,033,767.57

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona, a 2 de Junio de 1976.

EL PRESIDENTE, *[Firma]*

EL DIRECTOR, *[Firma]*

EL INTERVENCIÓN-DELEGADO, *[Firma]*

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABRAL DE LA MUJER DE BANGUENA

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS

11. CUOTAS	
1101. Cuotas Arrendadas I. L. T.	12.103.614
1102. Cuotas Arrendadas I. P. M.	9.909.386
A. 405.457	22.013.000
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Autogestivo	21.022.061,40
12. TRANSFERENCIAS	198.187,72
1201. Participación Rotavéqueiro I. P. M.	13.217
13. RECURSOS DIVERSOS	
1301. Participación reparto de MORA	13.217
1302. Otros	
14. GASTOS DE GESTION EJERCICIO	

TOTAL 21.233.466,12

2. GASTOS

21. PRESTACIONES	
2101. Económicas:	
A) Directas	4.578.166
B) Transferidas	934.881
2102. Sociales	5.582.471
(Detalle al Anexo)	1.765.754
22. TRANSFERENCIAS	192.305
2201. Aplicación Comisiones Técnicas Calificadoras	329.709
2202. Aplicación S. Recup. y Rehab. Administrados	75.362
2203. Aplicación S. A. Pensionistas	3.849.123
2204. Cargos Fondo Compensac.	
23. GASTOS DE ADMINISTRACION	1.981.173
2301. Segur. social	
24. GASTOS DIVERSOS	
2401. Servicios de prevención (Cursos)	
2402. Otros	
25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
2501. Reservas art. 2º Dec. 319/1966	
2501a. Reservas para obligaciones acumuladas:	
Saldo ejercicio 1971	5.255.515
Saldo ejercicio 1974	4.469.973
2501b. Reservas para siniestros en tramitación:	
Saldo ejercicio 1975	140.706
Saldo ejercicio 1974	316.137
2502. Fondos art. 7º Dec. 319/1966	822.579
2502a. Fondo Prevención y Rehabilitación	4.922.983,20
2502b. Fondo equidad acumulada (A. Social):	
Dotación ejercicio 1975	1.230.745,82
Concepciones ejercicio 1974	251.281
Concepciones ejercicio 1975	1.005.462,82
5.928.446,12	
TOTAL	21.233.466,12

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Mutualidad.

EL PRESIDENTE, EL DIRECTOR, EL INTERVENIDOR-CESADO, EL Jefe de Sección, EL Jefe de Sección de Liquidación

EL PRESIDENTE,

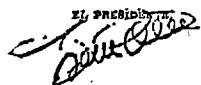
[Firma]

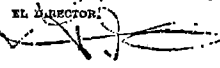
[Firma]

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	225.043.199	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3109/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Aborro	73.913.113.62	2.1.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	74.138.157.61	2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D 3129/1966.	
2.1. Delegaciones		2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	5.255.515.00
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	1.140.706.00
2.3. Transferencias en curso	32.629.318.00	2.2.3. Fdo. esp. excéntr. (A. Social)	6.727.925.51
2.4. Deudores corrientes	1.562.161.74	2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	30.156.126.00
2.5. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	43.280.262.55
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3.1. Asistencia Social General	15.628.111.00
2.7. Otros créditos	416.167.00	2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	3.531.338.00
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.		2.3.3. Acción Formativa	31.683.729.00
2.9. Fondo de maniobra C. C.	34.607.646.74	3. DEUDAS FINANCIERAS	50.843.178.00
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	21.579.013.00	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	158.456.664.76
4b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	
4b.3.1. Fdación terminados		3.3. A otros prestatarios	158.456.664.76
4b.3.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	911.235.36	4.1. De carácter técnico	21.060.367.00
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil		4.2. De carácter administrativo	772.602.00
5.2. Vehículos	911.235.36	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	8.463.989.72
6.1. Inmuebles:		5.2. Acreedores corrientes	175.992.77
6.1.1. De servicios administrativos	9.346.887.16	6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	9.346.887.16	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2. Inst. y acondicionam. locales		6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos	141.329.97	6.3. Inmuebles de uso propios	
6.2.2. De servicios sanitarios	141.329.97	6.3.1. De servicios administrativos	840.219.83
7. INVERSIONES	9.488.217.13	6.3.2. De servicios sanitarios	840.219.83
7.1. De carácter inmobiliario		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles		6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	840.219.83
7.2.1. Valores		9. CUENTAS DE ORDEN	
7.3. De carácter social-financiero:		9.1. Cuenta General (excepto A.T.)	123.402.038.73
7.3.1. Préstamos		9.2. Cuenta Acces. de Trabajo	123.402.038.73
7.3.2. Créditos laborales	19.766.968.06	SUMA DEL PASIVO	283.893.276.63
7.3.3. Otras inversiones	19.766.968.06		90.779.382.25
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		TOTAL	374.672.658.88
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION	123.402.038.73		
9.1. Cuenta General (excepto A.T.)			
9.2. Cuenta Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN	283.893.276.63		
(Detalle al dorso)	90.779.382.25		
TOTAL	374.672.658.88		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Barcelona 2 de Junio de 1976

El Presidente


El Director


El Interventor Delegado


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
1101. Cuotas de empresas:		2101. Económicas	244.826.070,00
110101. Cobradas en el ejercicio	63.486.287,81	2102. Sanitarias	1.168.058,00
110102. Pica, cobro (en 1976)	5.790.444,31		245.994.128
1102. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
110201. Cobradas en el ejercicio	11.310.894,19	2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	98.693,00
110202. Pica, cobro (en 1976)	1.065.260,69	2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	687.764,00
	12.376.154,88	2203. Aportación mejora pensiones	55.763.933,40
	8.1.652.897,00	2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	142.404,00
			56.892.799,40
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1201. Aportaciones del Estado		2301. Según anexo	3.042.502,53
1202. Otras			
1.3. TRANSFERENCIAS		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	1.992.719,00	2401. Gastos financieros:	
1302. Compensación Profesional Minería Carbón		2401.01. Títulos-Valores	1.134,67
1303. Ingreso por compensación mejora pensiones	92.536.540,00	2401.02. C. Lab. y otros Créditos	8.818,91
1304. Ingreso por compensación Intermunicipal	73.011.352,00	2401.03. C/c. imposiciones a plazo, etc.	140.165,52
	167.540.611,00	2401.04. Otros	235.360,55
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2402. Gastos de inmuebles	24.646,67
1401. Recursos financieros:		2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
140101. Títulos-Valores	4.788.775,71	2404. Cargas financieras	397.172,68
140102. Prés. soc. y financieros		2405. Otros gastos patrimoniales	
140103. C. Lab. y otros Créditos	260.268,25		
140104. Anticipos	51.616,48	2.5. GASTOS DIVERSOS	
140105. C/c. imposiciones a plazo, etc.	116.594,73	2501. Atenciones de la Seguridad Social	204.132,21
140106. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	112.000,00	2502. Otros	204.132,21
140107. Univ. Laborales		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
140108. Otras Inversiones Sociales	5.329.255,17	Fondos de A. Social General:	
1402. Recursos de Inmuebles:		Dotaciones ejercicio	
140201. Inmuebles	322.027,99	3.463.477,00	
	322.027,99	Concesiones ejercicio	
	5.651.263,16	2.791.904,00	
		Fondo de A. Social E. Mentales:	
1.5. RECURSOS DIVERSOS		Dotaciones ejercicio	
1501. Ingresos por subrogación empresarial		162.500,00	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas		Concesiones ejercicio	
1503. Otros	7.258,00	5.182.140,00	
	7.258,00	Fondo de Acción Formativa:	
Suma y sigue	254.852.039,16	Dotaciones ejercicio	
		2.449.587,00	
		Concesiones ejercicio	
		2.127.720,00	
		Suma y sigue	
		306.374.334,82	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3159/1966	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1975	
		73.234.202,79	
		Saldo ejercicio 1974	
		124.253.483,65	
		51.522.295,66	
TOTAL	254.852.039,16	TOTAL	254.852.039,16

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

LA CORUÑA a 31 de Mayo de 1976
EL DIRECTOR

EL INVENTOR DELEGADO

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	17,025,314.-	21.01. Económicas:	
1102. Cuotas devengadas I. P. M.	13,006,498.-	A) Directas	6,439,673.-
A deducir:	30,031,812.-	B) Transferidas	5,850,022.-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	1,300,649,80		12,290,595.-
	28,731,162,20	21.02. Sanitarias	2,298,561.-
		(Detalle al dorso)	14,589,156.-
12. TRANSFERENCIAS		22. TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Reaseguro I. P. M.	260,129,96	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	121,202.-
13. RECURSOS DIVERSOS		22.02. Aportación S. Recup. y Rehab. Minusválidos	381,418.-
1301. Participación recargo de morb	8,736.-	22.03. Aportación S. S. A. Pensionistas	87,182.-
1302. Otros	8,736.-	22.04. Canon Fomto Compensador	4,452,785.-
14. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			5,042,587.-
		23. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	2,702,863,98
		24. GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	
		2402. Otros	
		25. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	7,482,790.-
		Saldo ejercicio 1974	5,352,193.-
			1,630,597.-
		- 2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	4,966,395.-
		Saldo ejercicio 1974	7,053,979.-
			2,067,584.-
			235,987.-
		25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	
			5,757,903,26
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	1,439,450,82
		Concesiones ejercicio	294,845.-
			1,144,605,82
			6,902,409,08
TOTAL	29,000,028,16	TOTAL	29,000,028,16

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

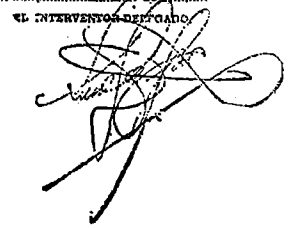
EL PRESIDENTE:



EL DIRECTOR:



EL INTERVENTOR:



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADERA DE LA CORUÑA		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
11. Caja	86.567,16	21. Fondo de Garantía	73.231.202,73
12. Bancos y Cajas de Aborro	19.495.848,62	22. Filas y Reserva aut. D. 319/1966	0
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		RESERVAS OBLIGACIONES INICIADAS	
21. Delegaciones	20.602.750,51	22.1. Reservas obligaciones de tramit.	7.192.790,00
22. Subvenciones Estado ptes. cobro	163.695,55	22.2. Reservas sinistros de tramit.	4.966.395,00
23. Transferencias en curso	2.177.652,48	23. Fdo. esp. entidad. (A. Social)	4.052.222,16
24. Deudores corrientes	32.737,00	24. Fdo. Pres. y Rehab. (Dorso)	23.472.444,66
25. Deudores por prestaciones	2.384.906,00	25. Fontes A. Social y Serv. Sociales	7.850.169,00
26. Anticipos a Entidades Gestoras	6.707.050,00	25.1. Asistencia Social General	808.003,00
27. Otros créditos	32.068.831,54	25.2. Asistencia Social E. Menores	13.579.475,00
28. Fondo de manobra S.M.L.	10.428.460,00	25.3. Acción Normativa	126.199.529,65
29. Fondo de manobra C. C.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUENTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO		31. A Entidades de la Seguridad Social	
42.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	372.467,26	32. A Estado	
42.31. Edificios terminados		33. A otros prestadores	
43.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		41. De carácter técnico	
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	306.597,80	42. De carácter administrativo	5.899.417,00
52. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACABEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		51. Delegaciones	
61. Inmuebles	306.597,80	52. Acreedores corrientes	551.285,40
61.1. De carácter administrativo		6. AMORTIZACIONES	
61.2. De carácter sanitario		61. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
62. Instal. y acondicionam. locales		62. Vehículos	
62.1. De servicios administrativos	2.164.661,20	63. Inmuebles de uso propio	
62.2. De servicios sanitarios	55.655.358,19	63.1. De servicios administrativos	
63. De carácter social/financieras	8.858.442,67	63.2. De servicios sanitarios	
63.1. Préstamos		64. Instal. y acondicionamiento locales	
63.2. Créditos laborales		64.1. De servicios administrativos	
63.3. Otras inversiones		64.2. De servicios sanitarios	
7. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		65. De inversiones de carácter inmov.	
71. Finanzas y depósitos	14.985,60	66. Otras amortizaciones	527.699,33
72. Otras inversiones	5.016.601,31	9. CUENTAS DE ORDEN	
73. De carácter administrativo	2.164.661,20	(Detalle al final)	
73.1. Valores		SUMA DEL PASIVO	
73.2. Otros		226.809.030,52	
8. DEFICITS DE GESTION		SUMA DEL ACTIVO	
81. Gestión Accesor. de Trabajo	434.468.051,35	226.809.030,52	
82. Gestión Accesor. de Trabajo	92.340.199,17		
9. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al final)			

Yo, Presidente de la Mutualidad Laboral de la Madera de la Coruña, certifico que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta entidad.

Yo, Presidente de la Mutualidad Laboral de la Madera de la Coruña, certifico que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta entidad.

Yo, Presidente de la Mutualidad Laboral de la Madera de la Coruña, certifico que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta entidad.



Yo, Presidente de la Mutualidad Laboral de la Madera de la Coruña, certifico que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta entidad.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
11. CUOTAS			
1101. Cuotas de empresas:			
1101.01. Cobradas en el ejercicio	125.338.693,-		
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	10.839.031,-	136.177.724,-	
1102. Cuotas de trabajadores:			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	22.339.178,-		
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	1.987.385,-	24.326.563,-	160.504.287,-
12. SUBVENCIONES			
1201. Aportaciones del Estado			
1202. Otras			
13. TRANSFERENCIAS			
1301. Participación testa medicamentos (Decreto 3157/1966)	4.983.146,-		
1302. Compensación Profesional Minería Caibón			
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	110.728.285,-		
1304. Ingresos por compensación intermutualista	110.043.010,-	225.754.441,-	
14. RECURSOS PATRIMONIALES			
1401. Recursos financieros:			
1401.01. Títulos-Valores	8.000.488,41		
1401.02. Ptes. soc. y financieros	1.108.964,35		
1401.03. C. Lab. y otros Créditos			
1401.04. Anticipos	5.034.519,21		
1401.05. C/c. Imposiciones a plazo, etc.			
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	673.713,-		
1401.07. Unif. Laborales	637.000,-		
1401.08. Otros Inversiones Sociales		15.454.684,97	
1402. Recursos de Inmuebles:			
1402.01. Inmuebles	545.990,27	545.990,27	16.000.675,24
15. RECURSOS DIVERSOS			
1501. Ingresos por subrogación empresarial			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	12.439,-		12.439,-
1503. Otros			
Suma y sigue			402.271.842,24
16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
			TOTAL 402.271.842,24

2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
21. PRESTACIONES (Detalle el dorso)			
2101. Económicas	344.038.894,-		
2102. Sanitarias	94.685,-	344.133.579,-	
22. TRANSFERENCIAS			
2201. Aportación Comisiones-Técnicas Calificadoras	203.950,-		
2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos	1.346.785,50		
2203. Aportación mejora pensiones	114.696.678,28		
2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas	298.123,-	116.545.526,78	
23. GASTOS DE ADMINISTRACION			
2301. Suena entera			6.447.401,67
24. GASTOS PATRIMONIALES			
2401. Gastos financieros:			
2401.01. Títulos-Valores	162.034,02		
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	115.873,72		
2401.03. C/c. Imposiciones a plazo, etc.	105.324,47		
2401.04. Otros	1.111,80	334.394,01	
2402. Gastos de inmuebles		480.520,54	
2403. Cargas amortización bienes patrimoniales		37.402,54	
2404. Cargas financieras			
2405. Otros gastos patrimoniales			902.317,09
25. GASTOS DIVERSOS			
2501. Atenciones de la Seguridad Social	401.260,72		
2502. Otros			401.260,72
26. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
Fondo de A. Social General:			
Dotaciones ejercicio	6.814.153,-		
Concesiones ejercicio	6.271.270,-	536.883,-	
Fondo de A. Social B. Mentales:			
Dotaciones ejercicio	1.379.079,-		
Concesiones ejercicio	1.018.934,-	360.145,-	
Fondo de Acción Formativa:			
Dotaciones ejercicio	4.815.129,-		
Concesiones ejercicio	4.077.685,-	737.444,-	1.634.472,-
			Suma y sigue 459.164.581,06
27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 2.159/1986			
Fondo de Garantía:			
Saldo ejercicio 1975	265.793.295,37		
Saldo ejercicio 1974	333.286.520,39		-67.492.725,02
			TOTAL 402.271.842,24

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
Antonio J. Sanjaume

Madrid, a 9 de Junio de 1976
EL DIRECTOR

de 1976
EL INTERVENTOR DELEGADO

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE LA MADERA Y O MADERA

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1975

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1 CUOTAS		2.1 PRESTACIONES	
1101. Cuotas devengadas I. L. T.	23.495.171,=-	2101. Económicas	7.927.879,=-
1102. Cuotas devengadas I. P. M. A. Ciudad.	18.358.374,=-	A) Directas	5.603.586,=-
1103. Cuotas I. P. M. cedidas al Resseguro	41.053.545,=-	B) Transferidas	13.531.465,=-
	- 1.835.837,40	2102. Sanitarias (Detalle al dorso)	4.403.262,=-
	40.017.707,60		17.934.727,=-
1.2 TRANSFERENCIAS		2.2 TRANSFERENCIAS	
1201. Participación Resseguro I. P. M.	367.167,48	2201. Aportación Comisiones Técnicas-Calificadoras	201.164,=-
1.3 RECIBOS DIVERSOS		2202. Aportación S. Recup. y Rehab. Municipales	599.963,=-
1301. Participación recargo de cuota	68.048,=-	2203. Aportación S. S. A. Pensionistas	137.134,=-
1302. Otros	68.048,=-	2204. Cajas Fondo Compañías	7.004.144,=-
1.4 DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3 GASTOS DE ADMINISTRACION	
		2301. Según anexo	3.766.820,=-
		2.4 GASTOS DIVERSOS	
		2401. Servicios de prevención (Cursos)	-
		2402. Otros	-
		2.5 ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		2501. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1975	10.004.427,=-
		Saldo ejercicio 1974	8.307.044,=-
			1.697.383,=-
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1975	4.525.637,=-
		Saldo ejercicio 1974	9.001.538,=-
			- 4.475.901,=- = 2.778.518,=-
		2502. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	11.253.472,06
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	2.813.368,02
		Concesiones ejercicio	479.351,=-
			2.334.017,02
			13.587.489,03
TOTAL	40.452.923,03	TOTAL	40.452.923,03

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE, Antonio Juncos



Madrid a 9 de Junio de 1976. EL INVENTOR-DELEGADO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTIDAD GESTORA ACTIVIDAD LABORAL DE LA MADRE DE MADRID		BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1975	
		ACTIVO	PASIVO
1. TESORERÍA:			
11. Caja	602.730,72	91.690.770,91	
12. Bancos y Cajas de Ahorro	91.008.040,19		
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS			265.793.795,37
21. Deudores	47.940.412,34		
22. Subvenciones Estado ptes. sobre	7.489.492,36		10.001.427,=
23. Transferencias en curso	3.722.807,72		4.525.637,=
24. Ingresos por prestaciones	458.608,=		6.910.744,30
25. Anticipos a Entidades Gestoras	12.952.920,=		13.220.426,94
26. Fondos de reserva S.M.L.			6.787.963,=
27. Fondos de reserva C. C.			1.305.958,=
28. Otros créditos		17.692.757,=	318.155.787,61
3. CUENTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO			
43.31. Entidad terminada			2.846.220,16
43.32. Entidad en construcción			
43.33. Entidad en explotación			2.846.220,16
4. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL			
51. Mobiliario, eqpb. y mat. no móvil	1.002.182,58	1.002.182,58	
52. Vehículos			
5. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			
61. Inmuebles	9.000.000,=		14.268.548,=
62. De servicios sanitarios			895.442,=
63. De carácter administrativo			
6. AMORTIZACIONES			
71. Depreciación de inmuebles	1.375.194,80	10.375.194,80	
72. Depreciación de mobiliario, eqpb. y mat. no móvil			
73. Depreciación de vehículos			
7. INDEBENTADOS			
81. De carácter administrativo	9.000.000,=		
82. De servicios sanitarios			
83. De carácter administrativo			
8. OTRAS CUENTAS DE PASIVO			
91. Préstamos	31.700.227,99		
92. Créditos laborales	18.200.000,=		
93. Otras inversiones	49.300.227,99	144.377.441,20	
9. DEBITOS DE GESTIÓN			
01. Pasivos y depósitos	32.098,36		
02. Otras			
91. Cuenta General (ejercicio ACT.)			
92. Cuenta General (ejercicio PASIVO)			
93. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al débito)			
SUMA DEL ACTIVO		338.000.292,20	338.000.292,20
SUMA DEL PASIVO		140.904.700,25	140.904.700,25
TOTAL		478.704.992,54	478.704.992,54

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta refleja los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 9 de Junio de 1976

EL DIRECTOR: *[Firma]*

EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*


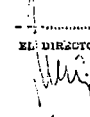
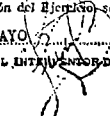


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1975

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTO (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
1101. Cuotas de empresas:				2101. Económicas 244.051,086			
1101.01. Cobradas en el ejercicio	71.727,681			2102. Sanitarias 244.051,086			
1101.02. Ptes. cobro (en 1976)	6.217,915	77.945,596		2.2. TRANSFERENCIAS			
1102. Cuotas de trabajadores:				2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras 120,575			
1102.01. Cobradas en el ejercicio	15.161,148			2202. Aportación S.º Recup. y Rehab. Minusválidos 815,792			
1102.02. Ptes. cobro (en 1976)	1.420,999	16.582,147	94.527,743	2203. Aportación mejora pensiones 66.575,662,43			
1102.02. Ptes. cobro (en 1976) 16.582,147				2204. Aportación S. S. A.º Pensionistas 177,305	67.689,333,43		
1.2. SUBVENCIONES				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1201. Aportaciones del Estado				2301. Según anexo 3.716.492,62			
1202. Otras				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
1.3. TRANSFERENCIAS				2401. Gastos financieros:			
1301. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1964) 2.503,886				2401.01. Títulos-Valores 114.446,52			
1302. Compensación Profesional Minería Carbón 81.801,569				2401.02. C. Lab. y otros Créditos 124.515,14			
1303. Ingreso por compensación mejora pensiones 77.357,788				2401.03. C/c, imposiciones a plazo, etc. 2.858,17			
1304. Ingresos por compensación intermutualista 161.663,243				2401.04. Otros 485,00			
1304. Ingresos por compensación intermutualista 161.663,243				2402. Gastos de inmuebles			
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2403. Cuotas aportación bienes patrimoniales			
1401. Recursos financieros:				2404. Cargas financieras 242.304,83			
1401.01. Títulos-Valores	8.971.728,96			2.5. GASTOS DIVERSOS			
1401.02. Ptes. soc. y financieros	731.147,98			2501. Atenciones de la Seguridad Social 236.319,36			
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	4.727,30			2502. Otros 236.319,36			
1401.04. Anticipos	2.039.162,10			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
1401.05. C/c, imposiciones a plazo, etc.	210.440,00			Fondos de A. Social General:			
1401.06. Obl. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	11.957.208,34			Dotaciones ejercicio 3.891.651,00			
1401.07. Univ. Laborales				Concesiones ejercicio 3.057.847,00			
1401.08. Otras Inversiones Sociales				Fondo de A. Social E. Mentales:			
1402. Recursos de inmuebles				Dotaciones ejercicio 502.550,00			
1402.01. Inmuebles			11.957.208,34	Concesiones ejercicio 498.750,00			
1402.01. Inmuebles 11.957.208,34				Fondo de Acción Formativa:			
1.5. RECURSOS DIVERSOS				Dotaciones ejercicio 2.835.832,00			
1501. Ingresos por subrogación empresarial 700				Concesiones ejercicio 2.430.350,00			
1502. Ingresos por pensiones anticipadas 4.335				Soma y sigue 1.243.326,00			
1503. Otros 5.035				Concesiones ejercicio 405.482			
Suma y sigue 268.153.229,34				Soma y sigue 317.180.862,24			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.159/1968			
TOTAL 268.153.229,34				Fondo de Garantía:			
				Saldo ejercicio 1975 131.144.630,68			
				Saldo ejercicio 1974 180.172.263,58 (-) 49.027.632,90			
				TOTAL 268.153.229,34			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

OVIEDO, a 31 de MAYO de 1976.

EL PRESIDENTE:  EL DIRECTOR:  EL INTENDENTE DELEGADO: 



(Continuará.)

2640 3 febrero 1977 B. O del E.—Núm. 29